



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010491-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas de reparación de la carretera CL-626 a la altura de la travesía de Villaseca de Laciana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La carretera CL-626 a la altura de la travesía de Villaseca de Laciana presenta un estado lamentable en cuanto a firme y capa de rodadura por la incidencia de la climatología. Frente a esta situación, la operación de mantenimiento realizada, se ha limitado a parchear en ciertos tramos el referido vial dentro del casco urbano, quedando dicha vía en una lamentable situación, que se ve agravada por la considerable velocidad a la que abordan esta travesía algunos usuarios de la carretera.

Asimismo, el conjunto de señalización horizontal en el mismo vial, en su recorrido desde su origen en "Collada de Cerrado" hasta su paso por debajo del Puente Fernández Casado están en un estado de degradación que, en situación de visibilidad escasa y en la conducción en circunstancias meteorológicas desfavorables, supone un riesgo manifiesto para sus usuarios.

Es un vial que, aun no teniendo el tráfico pesado que tuvo en el pasado, como consecuencia del transporte de carbón, sigue teniendo el suficiente tráfico pesado para que sea necesaria su reparación para garantizar la seguridad de sus usuarios.

Preguntas: ¿Tiene previstas medidas de reparación para este vial? En caso de contemplar su reparación ¿Qué plazos tiene previstos?

En Valladolid, a 22 de octubre de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez